

SRE

CONSULADO DE MÉXICO
EN NUEVA YORK



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE MENAJE DE CASA A MEXICANOS

Nombre completo: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Estado civil: _____ **Ocupación:** _____

Tiempo de residencia en Estados Unidos: _____

Domicilio en Estados Unidos: _____

Teléfono en los que puede ser localizado: _____

Domicilio que tendrá en México (Calle, Colonia, Ciudad y Código Postal):

Nombres de los dependientes económicos del solicitante que regresan a México.

La presente solicitud deberá acompañarse de los siguientes documentos:

- Documento probatorio de nacionalidad mexicana e identidad vigente (Pasaporte o Matrícula Consular);
- Documentos probatorios de domicilio en Estados Unidos, que comprueben su residencia en los últimos seis meses (contrato de renta; recibos de servicios como electricidad, gas o agua; carta de la empresa donde laboraba)
- Lista de menaje de casa detallada (Deben ser bienes usados y detallarse en el listado, incluyendo número de cajas y contenido general de cada una de ellas; así como electrodomésticos con marca, modelo y número de serie)

Asimismo, deberán cubrirse los derechos consulares (USD\$95.00)

NOTA: La internación del menaje de casa se debe realizar a más tardar durante los seis meses posteriores a su regreso definitivo al país.